

## HECHOS RELEVANTES

Razón Social : Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.  
Rut : 96.541.920-9

Por el período de seis meses comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2015, la Sociedad comunico a la Superintendencia de Valores y Seguros, los siguientes hechos relevantes:

- Con fecha 27 de noviembre, en conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio Nº 414 de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. ("ELECDA") celebrada con esta fecha, se acordó por unanimidad aceptar la renuncia de don Alfonso Toro Guzmán al cargo de Gerente General y designar en su reemplazo a don Eduardo Apablaza Dau, todo ello a contar del día 28 de enero de 2015.

- Con fecha 10 de marzo de 2015, de acuerdo con lo dispuesto en Circular Nº 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 9 de marzo de 2015, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas fijada para el día 27 de marzo de este año, el reparto del dividendo definitivo Nº 103 de \$ 3,70.- por acción, que se propone pagar el día 23 de abril de 2015, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del día 17 de abril de 2015.

Santiago, 24 de Julio de 2015.